



CHECK LIST DEL PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (PMRCD)

Primera revisión	Segunda Revisión	Fecha: 09/07/2025	Fecha: No aplica	Tercera revisión	Fecha: No aplica
DATOS DEL PROMOVENTE					
Nombre de Promoviente	OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS ÁURIGA, S.A. DE C.V.				
Nombre del Representante Legal	LUIS MIGUEL ALBERTO SOUZA VELASCO				
Domicilio para oír y recibir notificaciones	TLACOPAC NÚMERO 10, COLONIA CAMPESTRE, CÓDIGO POSTAL 01040, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO				
Persona (s) autorizada (s) para oír y recibir Notificaciones	MA. GUADALUPE CASTILLO MAGALLÓN, MONICA CASTRO URBINA Y ENRIQUE ORTIZ MORENO				
Teléfono fijo local	NO APLICA	Teléfono móvil	56 3329 8496	Correo electrónico	inspeccionaambientalmetro@gmail.com
DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)					
Nombre del Prestador de Servicios Ambientales	ENRIQUE ORTIZ MORENO				
Teléfono fijo local	NO INDICA	Teléfono móvil	55 1291 5073	Registro en el Padrón	Vigencia
				Correo electrónico	ortizmoreno.e@gmail.com

Nombre del Proyecto	"REHABILITACIÓN DE LOS BAÑOS DE LOS 16 MERCADOS DE LA ALCALDÍA"				
AIZT-DG0DU-AD-L-0-10-2025					
Ubicación del Proyecto	1. BAÑOS MERCADO IZTACALCO TLACOTAL: Calle Sur 125 s/n (esquina, Ote. 100-A), colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08720. 2. BAÑOS MERCADO IZTACALCO COYUYA LA CRUZ: Avenida Coyuya, esq. con Hidalgo, colonia La Cruz Coyuya, código postal 08320. 3. BAÑOS MERCADO IZTACALCO JUVENTINO ROSAS: Avenida del Recreo 2264, colonia Juventino Rosas, código postal 08700. 4. BAÑOS MERCADO IZTACALCO SAN MIGUEL: Calle Julio García s/n, colonia Barrio de los Reyes, código postal 08650. 5. BAÑOS MERCADO IZTACALCO JOSÉ LOPEZ PORTILLO: Avenida Central (entre avenida Norte y Eje 1 Norte, Colonia Panitlán, código postal 08100. 6. BAÑOS MERCADO IZTACALCO SANTA ANITA: Calle Andrés Molina Enríquez s/n esquina, Calz. Sta. Anita, colonia Nueva Sta. Anita, código postal 08210. 7. BAÑOS MERCADO IZTACALCO EX EJIDOS MAGDALENA MIXHUCA: Calle Trigo, número 334, colonia Ex Ejido de la Magdalena Mixhuca, código postal 08010. 8. BAÑOS MERCADO IZTACALCO LEANDRO VALLE: Calle Ote 253, colonia Agrícola Oriental, código postal 08500. 9. BAÑOS MERCADO IZTACALCO MILITAR MARTE: Calle playa Tabachines s/n y Andador Norte, colonia Militar Marte, código postal 08830. 10. BAÑOS MERCADO IZTACALCO PANITLÁN: Calle 4 (entre avenida Norte y privada Trinidad, colonia Panitlán, código postal 08100. 11. BAÑOS MERCADO IZTACALCO 24 DE DICIEMBRE: Calle 7 Privada del Valle y Adolfo López Mateos, colonia Agrícola Panitlán. 12. BAÑOS MERCADO IZTACALCO AGRÍCOLA ORIENTAL: Calle Sur 16 y Oriente 237, colonia Agrícola Oriental, código postal 08500. 13. BAÑOS MERCADO IZTACALCO: Calzada de la viga y Tezontle, colonia Barrio La Asunción código postal, 08600. 14. BAÑOS MERCADO IZTACALCO APATLACO: Avenida Apatlaco y Calle Galeana, colonia Benito Juárez, código postal 08930. 15. BAÑOS MERCADO IZTACALCO BRAMADERO: Calle Sur 163 y Oriente 108, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000. En la alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.				



	REQUISITO	CUMPLE		PENDIENTES
		SI	NO PARCIAL	
1.	Pago por Autorización de Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición por el monto vigente para el año en curso. ¹ 1.1 Cédula de Identificación Fiscal del Promoviente.		X	1.a. Presentar comprobante de pago por derechos de evaluación por el monto de \$4,007.00, de acuerdo con la Gaceta 1548 del 14 de febrero del 2025. En caso de transferencias presentar 4 copias del comprobante del SPEI. Presenta Constancia de Situación Fiscal actualizada y completa (OSA220408HQ2).
2.	En caso de personas físicas, presentar identificación oficial del promoviente. En caso de personas morales, presentar acta constitutiva del promoviente.	X		Presenta Escritura 158,275 de fecha 08 de abril de 2022 pasado ante la fe del Notario Público número 132 de la Ciudad de México, Licenciado Joaquín Cáceres Jiménez O'Farril a favor del Promoviente (OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS ÁURIGA, S.A. DE C.V.)
3.	Poder notarial y/o nombramiento que acredite al Representante Legal, en su caso. Identificación oficial del Representante Legal, en su caso	X		Presenta Escritura 158,275 de fecha 08 de abril de 2022 pasado ante la fe del Notario Público número 132 de la Ciudad de México, Licenciado Joaquín Cáceres Jiménez O'Farril a favor del Representante Legal (LUIS MIGUEL ALBERTO SOUZA VELASCO) Presenta Identificación del Representante Legal (3738049639602)
4.	Contrato de obra pública y/o documento que acredite la propiedad o posesión del predio y/o zona de intervención. ¹ O en su caso documento que demuestre las facultades de intervención.		X	4.a. Presentar Contrato de Obra Pública AIZT-DGODU-AD-L-0-10-2025 completo y firmado por todos los involucrados de fecha 04 de junio de 2025 con un monto de inversión de \$3,000,000.00.
5.	Convenio o contrato vigente con la planta de reciclaje de residuos de la construcción y demolición manifestada en el PMRCD, adjuntando original y copia para su debido cotejo, según corresponda; mediante el cual garantice el reciclaje de los residuos a generar.	X		5.a. Presentar Convenio vigente con la planta de reciclaje de residuos de la construcción y demolición manifestada en el PMRCD, firmado y actualizado.
6.	Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición (PMRCD) para trámites en materia de impacto ambiental debidamente requisitado, conforme a la NACDMX-007-RNAT-2019. (Presentar Copia para Acuse).		X	6.a. Corregir el nombre del representante legal, el cual debe ser "Velasco". Luis Miguel Alberto Souza Valasco 6.b. LLENAR los espacios en blanco con la leyenda "NO APLICA". Teléfono 6.c. Corroborar el código postal, ya que no coincide al realizar la búsqueda en Google Earth, si bien presenta el anexo 1 de los domicilios, debe indicar el nombre del proyecto y el número de contrato para ligarlo al plan de manejo.





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN
AMBIENTAL
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

Pre Folio 2025: 1114

REQUISITO	CUMPLE		
	SI	NO	PARCIAL
PENDIENTES			
The screenshot displays a Google Earth interface. At the top, there's a search bar with "Mercado San Miguel Iztacalco" entered. Below it, a satellite view of the market area is shown. A red location pin marks the spot, and a white information box is overlaid on the map. The box contains the following text: Mercado San Miguel Iztacalco · Mercado - Julio García Barrio de los Reyes - Iztacalco 08620 Ciudad de México, CDMX 56 1092 1810 - Abierto · Cierra a las 6 p.m. - Más información en Google Maps At the bottom of the screen, the text "Google Earth" is visible.			
4. BAÑOS MERCADO IZTACALCO SAN MIGUEL : Calle Julio Garcia s/n, colonia Barrio de los Reyes, código postal 08650, alcaldia Iztacalco, Ciudad de México.			
Escribo de Consulta			

REQUISITO	CUMPLE		Pendientes
	SI	NO PARCIAL	
			 Mi Mercado Iztacalco Mercado Canal de Tezontle s/n esquina Calz. de la Viga Barrio La Asunción, Iztacalco 08650 Ciudad de México 55 5633 0241 Abierto · Cierre a las 6 p.m. Más información en Google Maps Google Earth
13. BAÑOS MERCADO IZTACALCO; Calzada de la viga y Tezontle, colonia Barrio La Asunción código postal, 08600, alcaldia Iztacalco, Ciudad de México.			Escrito de Consulta 6.d. Mencionar en la redacción de la descripción del formato de PMRCD que no habrá afectación de arbolado y/o área verde o suelo permeable como en el siguiente párrafo. Asimismo, bajo protesta de decir verdad manifiesto que dentro del alcance del Proyecto no se afectarán árboles, ni área verde y/o permeable existentes en el sitio de intervención derivado de las actividades del Proyecto. 6.e. Asegurarse que la información sea clara y legible al momento de imprimir el documento y de adecuar el formato sin que quedes espacios en blanco.



Pre Folio 2025: 1114

	REQUISITO	CUMPLE SI NO PARCIAL	PENDIENTES
7.	Memoria de Cálculo de residuos de manejo especial a generar, en la cual se desglose la obtención de los residuos provenientes de la demolición, construcción y/o excavación, señalados en el PMRCD. Considerar las superficies de intervención, profundidad, espesor de los materiales y un factor de abundamiento según el tipo de material.	X	6.f. Si bien los cálculos parecen ser correctos, los apartados VIII. GENERACIÓN Y MANEJO DE LOS RCD" y "X. CALCULO DE LOS INDICADORES DE MANEJO", quedan sujetos a revisión una vez presente el "CONVENIO CON EL SITIO DE TIRO AUTORIZADO". 6.g. Al momento de ingreso presentar dos juegos del formato de solicitud de PMRCD firmado autógrafamente en cada una de sus hojas y en sus anexos correspondientes por el Representante Legal y por la PSA. Presenta documento denominado Memoria de Cálculo, indicando el Nombre del proyecto, el Número del Contrato correspondiente. NOTA: Presentar al momento del ingreso el documento "Memoria de Calculo" firmado por el PSA.
8.	Escrito libre dirigido a Amado Ríos Valdez, Director General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, solicitando el ingreso y autorización del PMRCD. Asimismo, en dicho Escrito deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, que contratará a la persona física o moral señalada en el PMRCD para el transporte de los residuos que cuente con Registro y autorización de establecimientos mercantiles, de servicios y/o unidades de transporte relacionados con el manejo integral de residuos sólidos urbanos y/o manejo especial de competencia local que operen y/o transiten en la Ciudad de México (RAMIR) vigente otorgado por la SEDEMA. Enlace de las empresas dedicadas al transporte de residuos con autorización y registro otorgado por la SEDEMA (RAMIR): https://sedema.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/ramir	X	8.a. Mencionar en la redacción que no habrá afectación de arbolado y/o área verde o suelo permeable como en el siguiente párrafo. Asimismo, bajo protesta de decir verdad manifiesto que dentro del alcance del Proyecto no se afectarán árboles, ni área verde y/o permeable existentes en el sitio de intervención derivado de las actividades del Proyecto. 8.b. Indicar la fecha actual del momento del ingreso. Ciudad de México, a 03 de julio de 2024 NOTA: Presentar dos juegos del Escrito libre firmado por el representante legal y el PSA al momento del ingreso.